



**La equidad
es de todos**

**Prosperidad
Social**

Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL

Corte a septiembre 30 de 2019

**INGRID MILAY LEON TOVAR
Jefe Oficina de Control Interno**

Bogotá D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento a la Ejecución Presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social, con el fin de establecer el avance en la ejecución de los recursos asignados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el Presupuesto General de la Nación a septiembre del año 2019.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Analizar la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- Prosperidad Social, en el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2019.

Entregar un informe de evaluación frente a la ejecución presupuestal para la vigencia 2019, para la toma de decisiones.

ALCANCE

Periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2019.

CRITERIOS (NORMATIVIDAD)

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993, *"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"*
- Decreto 111 del 15 de Enero de 1996, *"Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"*
- Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, *"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"*
- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019"*
- Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018 *"Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"*
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017 *"Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública..."*
- Decreto 1499 del 11 de Septiembre de 2017, *"Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"*
- Resolución 01881 del 23 de junio de 2017 *"Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social y el Fondo de Inversión para la Paz - FIP y se dictan otras disposiciones"*
- Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016, de la Contaduría General de la Nación *"Por el cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015, y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo..."*
- Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, de la Contaduría General de la Nación *"Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del régimen de contabilidad pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable"*

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

- Guía Rol de las Unidades de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces.
- Demás normas internas y externas que regulan la ejecución presupuestal del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social; que sustituyan, modifiquen o adicionen las Leyes, Decretos, Resoluciones, entre otras.

METODOLOGÍA

Se verificó la información sobre la ejecución presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2019, suministrada el día 4 de octubre de 2019 - por el Grupo Interno de Trabajo de Presupuesto de la Subdirección Financiera de Prosperidad Social, la cual se confrontó con la reportada en el Sistema Integrado de Información – SIIF Nación.

La Oficina de Control Interno de Prosperidad Social consultó los días 02 y 04 de octubre de 2019 en el aplicativo "Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF - Nación", la Ejecución Presupuestal registrada con corte al 30 de septiembre de 2019.

Se empleó la metodología de **Comparación** de los valores que reportan los dos informes, en los rubros de Funcionamiento e Inversión - frente a la ejecución presupuestal, teniendo en cuenta lo dispuesto en la ley de presupuesto, el decreto de liquidación y las demás normas que lo pueden modificar.

DESARROLLO

Con la información recibida con corte a 30 de septiembre de 2019, la Oficina de Control Interno - verificó los aspectos más relevantes que han afectado el presupuesto de la entidad entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2019, así:

RESUMEN DE LA AFECTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD EN EL PERIODO ENERO 1 A SEPTIEMBRE 30 DE 2019.

Como antecedente es importante tener en cuenta que el Director de la entidad mediante resolución 01881 del 23 de junio de 2017 - "Por medio de la cual se delega la ordenación del gasto del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y el Fondo de Inversión para la Paz - FIP y se dictan otras disposiciones" delegó algunas funciones en empleados públicos del nivel directivo y asesor de la Entidad; este acto administrativo es modificado y adicionado con la resolución 03491 del 24 de noviembre de 2017.

En la Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018, "...Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019...", se observa la asignación presupuestal realizada al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social- Prosperidad Social para la vigencia 2019, por valor de \$3.174.945.483.481,00 distribuidos de la siguiente manera:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co





La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Tabla No 1

Cifras en pesos

SECCION 4101: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL
A. TOTAL FUNCIONAMIENTO	157.459.057.050,00
C. TOTAL INVERSIÓN	3.017.486.426.431,00
TOTAL PRESUPUESTO	3.174.945.483.481,00

Fuente: SIIF Nación

De acuerdo con lo anterior, el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018 "...Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen gastos...", revela las apropiaciones asignadas a Prosperidad Social para atender los gastos de funcionamiento e inversión, durante la vigencia fiscal de enero 1 al 31 de diciembre de 2019, según el detalle que se muestra a continuación:

Tabla No 2

Cifras en pesos

SECCION 410101: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		
CONCEPTO	RUBRO	LLIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA PROSPERIDAD SOCIAL
A. TOTAL FUNCIONAMIENTO		157.459.057.050,00
GASTOS DE PERSONAL	1	106.318.442.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	42.289.342.050,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	3.731.689.000,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8	5.119.584.000,00
C. TOTAL INVERSIÓN		3.017.486.426.431,00
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	4101	207.205.538.579,00
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	4103	2.807.054.339.386,00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4199	3.226.548.466,00
TOTAL PRESUPUESTO		3.174.945.483.481,00

Fuente: SIIF Nación

A 30 de septiembre de 2019, se presentan las siguientes situaciones que afectan el presupuesto de Prosperidad Social para esta vigencia:

- En el mes de Enero de 2019, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al momento de asignar las apropiaciones descritas en el Decreto 2467 del 28 de Diciembre 2019 y por asuntos internos de liquidez, decide aplazar en el presupuesto de Gastos de Inversión de Prosperidad Social, en la Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas, la suma de \$1.126.873.266.667,00. A la fecha de corte del presente informe se observa que del valor aplazado anteriormente, se desbloquearon \$824.170.096.520,00, arrojando a septiembre 30 de 2019 un total aplazado de \$302.703.170.147,00.





La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

- Se observa que Prosperidad Social realiza modificaciones al presupuesto de Funcionamiento (A) e Inversión (C) así:

TRASLADO QUE AFECTA GASTOS DE PERSONAL Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (A)

Se reduce el rubro de Salarios en \$5.630.000.000,00, de los cuales \$4.900.000.000,00 se adicionaron a "Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial" por insuficiencia de presupuesto para la vigencia 2019 y \$730.000.000,00 a Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones) dado que para el presupuesto de la entidad para la presente vigencia no se asignaron recursos por este concepto.

TRASLADO QUE AFECTA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA (A)

Se reduce el rubro de Adquisiciones Diferentes de Activos en \$15.000.000,00 los cuales son adicionados a Impuestos, por insuficiencia en la apropiación inicial de este concepto.

TRASLADO QUE AFECTA A TRANSFERENCIAS CORRIENTES (A)

Se reduce el rubro de Sentencias en \$1.680.332.808,99 los cuales son adicionados a Conciliaciones, lo anterior, debido a la necesidad de amparar un gasto generado de un proceso judicial contra la entidad referente a una conciliación que se generó por el proceso número 2500023360002017-0201-00 del tribunal administrativo de Cundinamarca.

TRASLADO QUE AFECTA A INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD (C)

Se reduce de la Dirección de Acompañamiento Social y Comunitario - UNIDOS, la suma de \$12.005.000.000,00 los cuales son adicionados a las Direcciones de: Infraestructura Social y Hábitat en \$2.005.000.000,00 e Inclusión Productiva en \$10.000.000.000,00, lo anterior debido a que el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social ve la necesidad de realizar dicha modificación al presupuesto para el cumplimiento de sus programas "Fortalecimiento para el Desarrollo de Infraestructura Social y Hábitat para la Inclusión Social a Nivel Nacional - FIP Nacional" e "Implementación de Herramientas para la Inclusión Productiva de la Población en Situación de Pobreza Extrema, Vulnerabilidad y Víctimas del Desplazamiento Forzado por la Violencia FIP a Nivel Nacional".

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

En ese orden de ideas a 30 de septiembre de 2019, Prosperidad Social presenta una Apropriación Vigente por valor total de \$3.174.945.483.481,00 como se observa en el siguiente cuadro:

Tabla No 3

Cifras en pesos

CONCEPTO	RUBRO	APROPiación INICIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	APR. ADICIONADA	APR. REDUCIDA	APROPiación VIGENTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	BLOQUEO DE APROPiación A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	APROPiación DISPONIBLE A SEPTIEMBRE 30 DE 2019 (RESTANDO BLOQUEO Y ANTES DE CDPs)
A. TOTAL FUNCIONAMIENTO		157.459.057.050,00	7.325.332.808,99	7.325.332.808,99	157.459.057.050,00	-	157.459.057.050,00
GASTOS DE PERSONAL	1	106.318.442.000,00	4.900.000.000,00	5.630.000.000,00	105.588.442.000,00		105.588.442.000,00
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2	42.289.342.050,00		15.000.000,00	42.274.342.050,00		42.274.342.050,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3	3.731.689.000,00	2.410.332.808,99	1.680.332.808,99	4.461.689.000,00		4.461.689.000,00
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8	5.119.584.000,00	15.000.000,00		5.134.584.000,00		5.134.584.000,00
C. TOTAL INVERSIÓN		3.017.486.426.431,00	12.005.000.000,00	12.005.000.000,00	3.017.486.426.431,00	302.703.170.147,00	2.714.783.256.284,00
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	4101	207.205.538.579,00		-	207.205.538.579,00		207.205.538.579,00
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	4103	2.807.054.339.386,00	12.005.000.000,00	12.005.000.000,00	2.807.054.339.386,00	302.703.170.147,00	2.504.351.169.239,00
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4199	3.226.548.466,00		-	3.226.548.466,00		3.226.548.466,00
TOTAL PRESUPUESTO		3.174.945.483.481,00	19.330.332.808,99	19.330.332.808,99	3.174.945.483.481,00	302.703.170.147,00	2.872.242.313.334,00

Fuente: SIIF Nación

A la fecha de corte del presente informe se evidenciaron apropiaciones bloqueadas al presupuesto de Gastos de Inversión por un total de \$302.703.170.147,00, por consiguiente, el análisis cuantitativo al presupuesto asignado a Prosperidad Social se realiza tomando los valores Comprometidos, Obligados y Pagados, para ser examinados frente a los de la Apropriación Vigente (sin descontar el Bloqueo) como se muestra a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL RECURSOS VIGENCIA 2019

El seguimiento a la ejecución presupuestal entre enero 1 y septiembre 30 de 2019 se realiza frente a la **Apropriación Vigente** y es tomada del reporte de "Ejecución Presupuestal Agregada" generado en el Sistema de Información Financiera SIIF Nación. El valor total de esta Apropriación antes de la Apropriación Bloqueada y de CDPs es de \$3.174.945.483.481,00, de la cual Prosperidad Social destino para Gastos de Funcionamiento \$157.459.057.050,00 lo cual representa un 4,96% y para Gastos de Inversión \$3.017.486.426.431,00 que equivale al 95,04% de esta apropiación. De lo anterior, se observó que por Gastos de Funcionamiento e Inversión se **Comprometió** el **82,38%** de los recursos, es decir \$2.615.472.126.634,59, se **Obligó** un **48,11%** igual a \$1.527.404.990.262,97 y se **Pagó** un **48,08%** siendo igual a \$1.526.522.411.723,97 (Ver Grafica 1).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



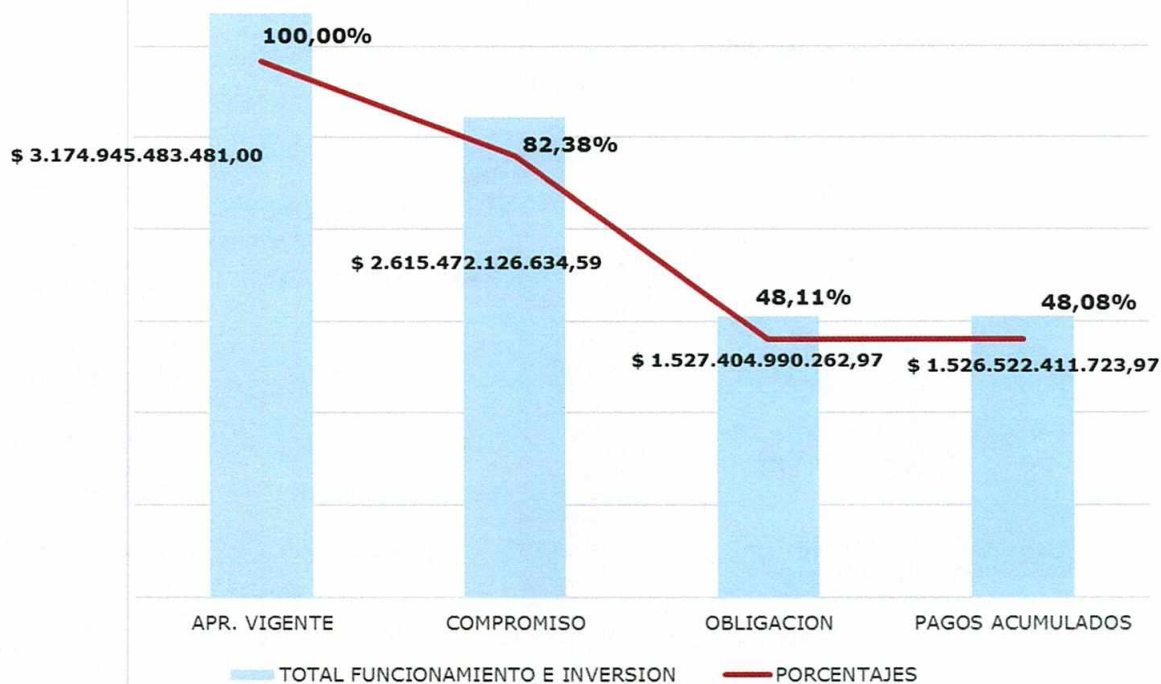
La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Gráfica No 1

Cifras en pesos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO TOTAL DE PROSPERIDAD SOCIAL A SEPTIEMBRE 30 DE 2019



Fuente: SIIF Nación

ANÁLISIS APROPIACIÓN VIGENTE DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN FRENTE A LOS COMPROMISOS, OBLIGACIONES Y PAGOS

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

Funcionamiento presenta una Apropiación Vigente de \$157.459.057.050,00, de los cuales **Comprometió** recursos iguales al **86,31%**, **Obligó** un **60,52%** y **Pagó** el **60,43%** (Ver Grafica No 2).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

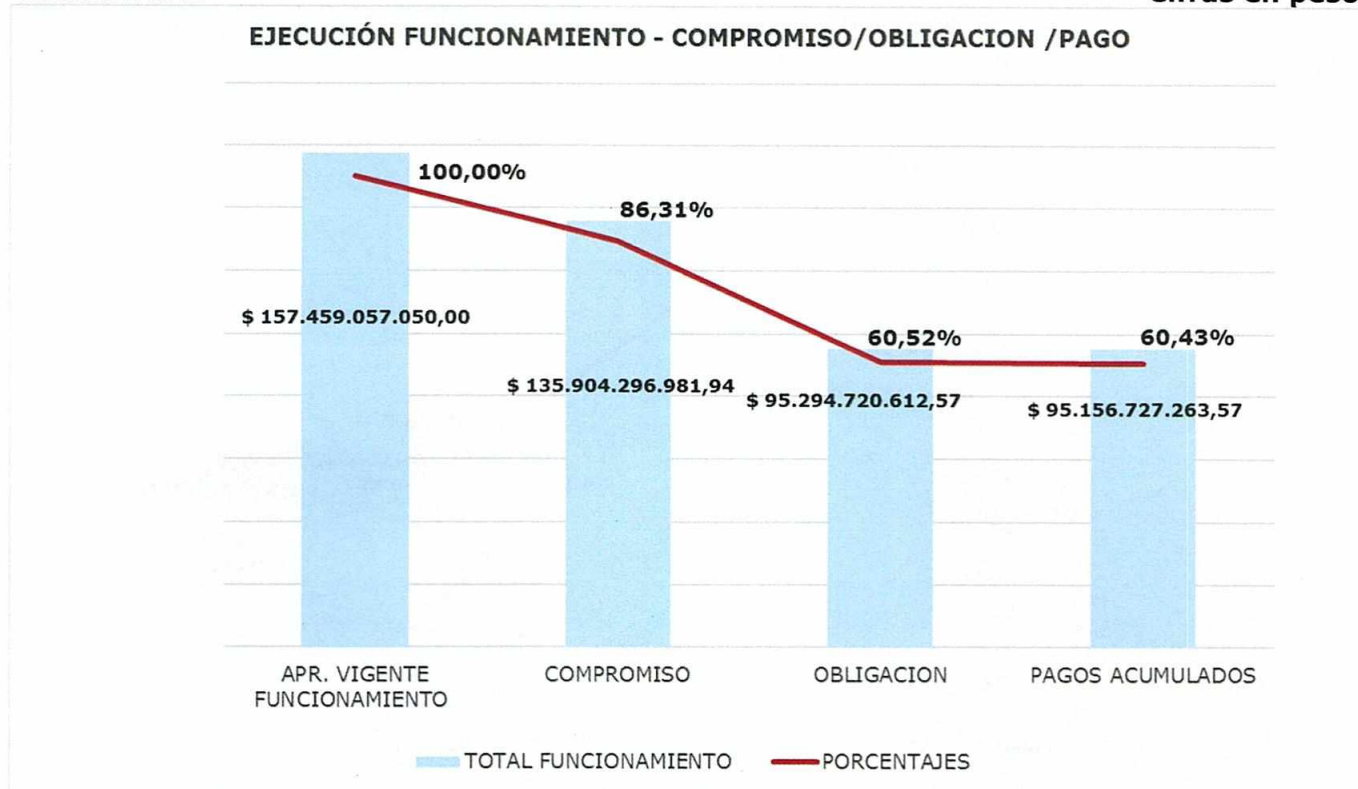
Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature

Gráfica No 2

Cifras en pesos



Fuente: SIIF Nación

El presupuesto de Funcionamiento está conformado por los Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes y Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, de los cuales se observó lo siguiente:

- Gastos de Personal**

La Apropriación Vigente para Gastos de Personal es de \$105.588.442.000,00, de los cuales se **Comprometió** un **92,27%**, se **Obligó** el **64,92%** y se **Pagó** hasta el **64,91%** (Ver Gráfica No 3).



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

Gráfica No 3

Cifras en pesos

EJECUCIÓN GASTOS DE PERSONAL - COMPROMISO/OBLIGACION/PAGO



Fuente: SIIF Nación

En el presupuesto Gastos de Personal, se evidenció que a 30 de septiembre de 2019, los conceptos que lo componen se comportaron de la siguiente manera con relación al total de la Apropriación Vigente para cada uno de ellos: Salarios **Comprometió** un **92,68%**, **Obligó** y **Pagó** el **63,30%**, Contribuciones Inherentes a la Nómina **Comprometió** un **89,44%**, **Obligó** el **65,34%** y **Pagó** un **65,32%** y Remuneraciones No Constitutivas de Factor Salarial **Comprometió** un **99,56%**, **Obligó** y **Pagó** un **81,43%**, (Ver Anexo No 1).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

[Handwritten signature]



La equidad
es de todos

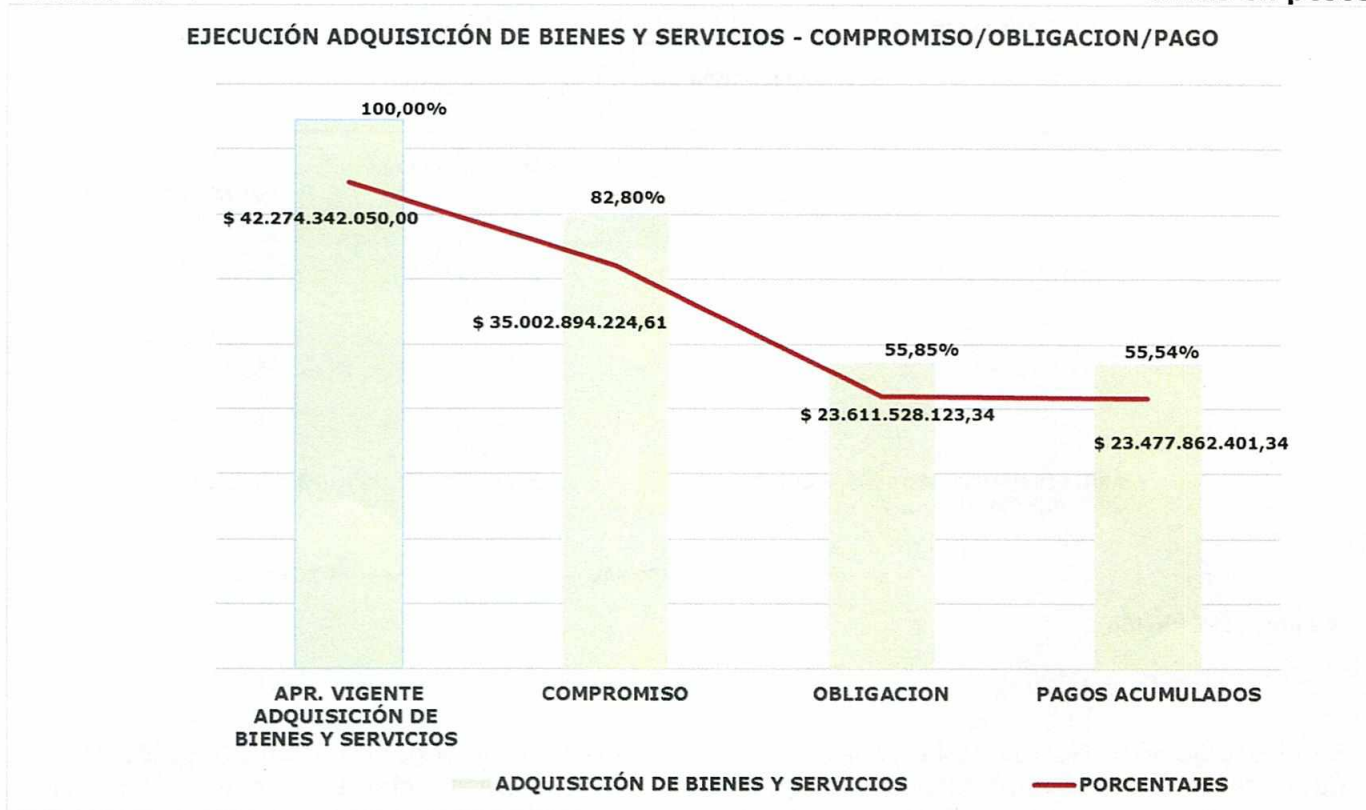
Prosperidad
Social

- **Adquisición de Bienes y Servicios**

Adquisición de Bienes y Servicios está conformado por el concepto Adquisiciones Diferentes de Activos y su Apropiación Vigente es de \$42.274.342.050,00, de los cuales se **Comprometió** un **82,80%**, **Obligó** el **55,85%** y **Pagó** hasta el **55,54%**. (Ver Gráfica No 4).

Gráfica No 4

Cifras en pesos



Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Proceso



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

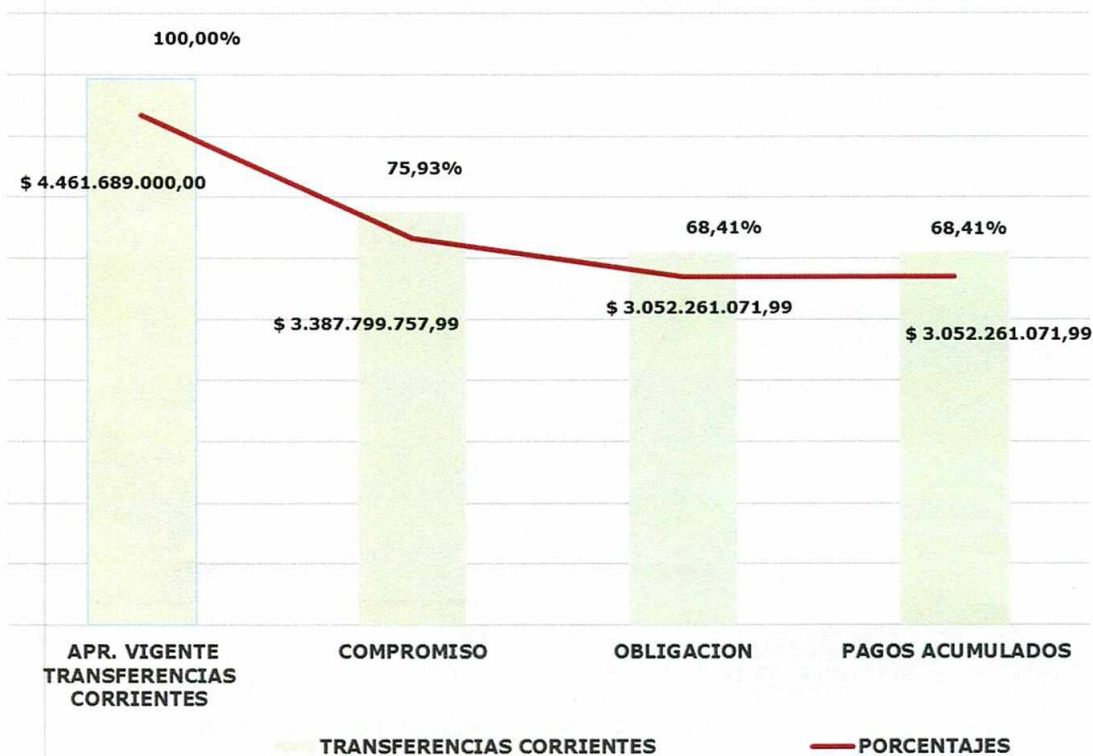
- **Transferencias Corrientes**

La Apropiación Vigente para Transferencias Corrientes es de \$4.461.689.000,00, de los cuales se **Comprometió** un **75,93%**, se **Obligó** y **Pagó** el **68,41%** (Ver Gráfica No 5).

Gráfica No 5

Cifras en pesos

EJECUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES - COMPROMISO/OBLIGACION/PAGO



Fuente: SIIF Nación

En el presupuesto para Transferencias Corrientes, se evidenció que a 30 de septiembre de 2019, los conceptos que la componen se comportaron de la siguiente manera con relación al total de la Apropiación Vigente para cada uno de ellos: Incapacidades y Licencias de Maternidad y Paternidad (No de Pensiones) **Comprometió** un **100,00%**, **Obligó** y **Pagó** un **54,04%**, Sentencias **Comprometió**, **Obligó** y **Pagó** el **47,65%** y Conciliaciones **Comprometió**, **Obligó** y **Pagó** el **100,00%** (Ver Anexo No 1).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

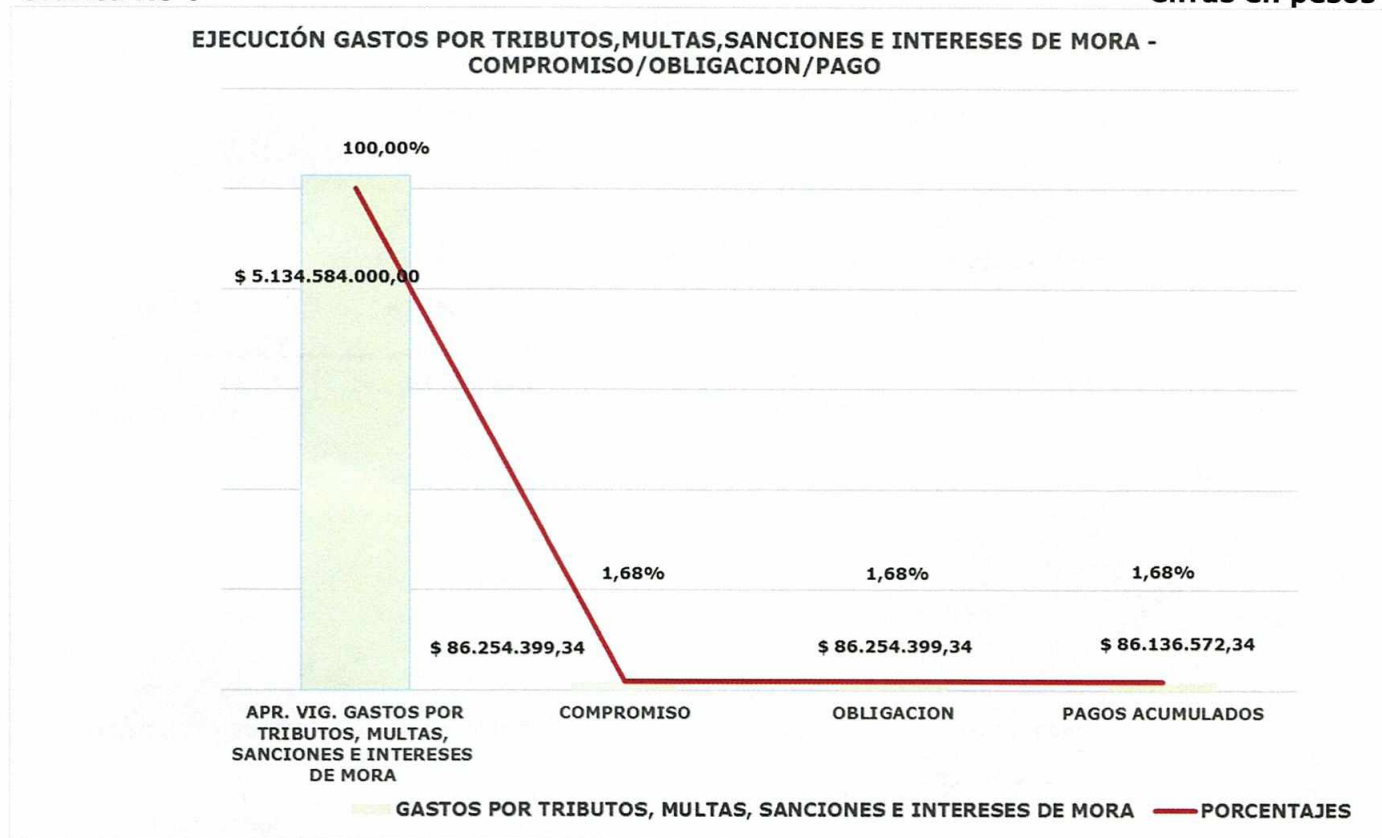
www.prosperidadsocial.gov.co

• **Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora**

La Apropriación Vigente para Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora es de \$5.134.584.000,00, de los cuales se **Comprometió, Obligó y Pagó** el **1,68%** (Ver Gráfica No 6).

Gráfica No 6

Cifras en pesos



Fuente: SIIF Nación

En el presupuesto para Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora, se evidenció que, a 30 de septiembre de 2019, los conceptos que la componen se comportaron de la siguiente manera con relación al total de la Apropriación Vigente para cada uno de ellos: Impuestos **Comprometió y Obligó** el **89,50%** y **Pagó** un **89,38%** y Cuota de Fiscalización y Auditaje no presenta valores **Comprometidos, Obligados y Pagados**. (Ver Anexo No 1).



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

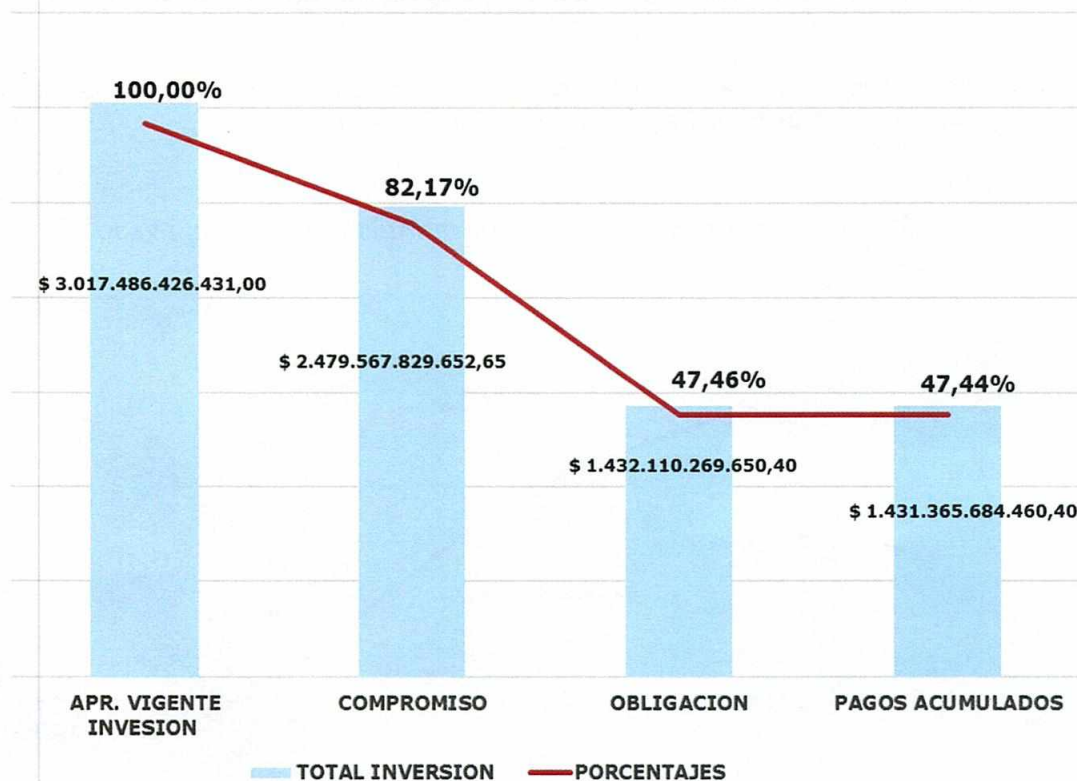
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

Inversión presenta una Apropriación Vigente de \$3.017.486.426.431,00, de los cuales **Comprometió** recursos iguales al **82,17%**, **Obligó** un **47,46%** y **Pagó** el **47,44%** (Ver Grafica No 7).

Gráfica No 7

Cifras en pesos

EJECUCIÓN TOTAL INVERSION - COMPROMISO / OBLIGACION / PAGO



Fuente: SIIF Nación

El análisis al presupuesto de Inversión se realizará comparando el comportamiento de los compromisos, obligaciones y pagos frente al valor de la Apropriación Vigente por **Programa** y por **Dirección** así:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR PROGRAMA

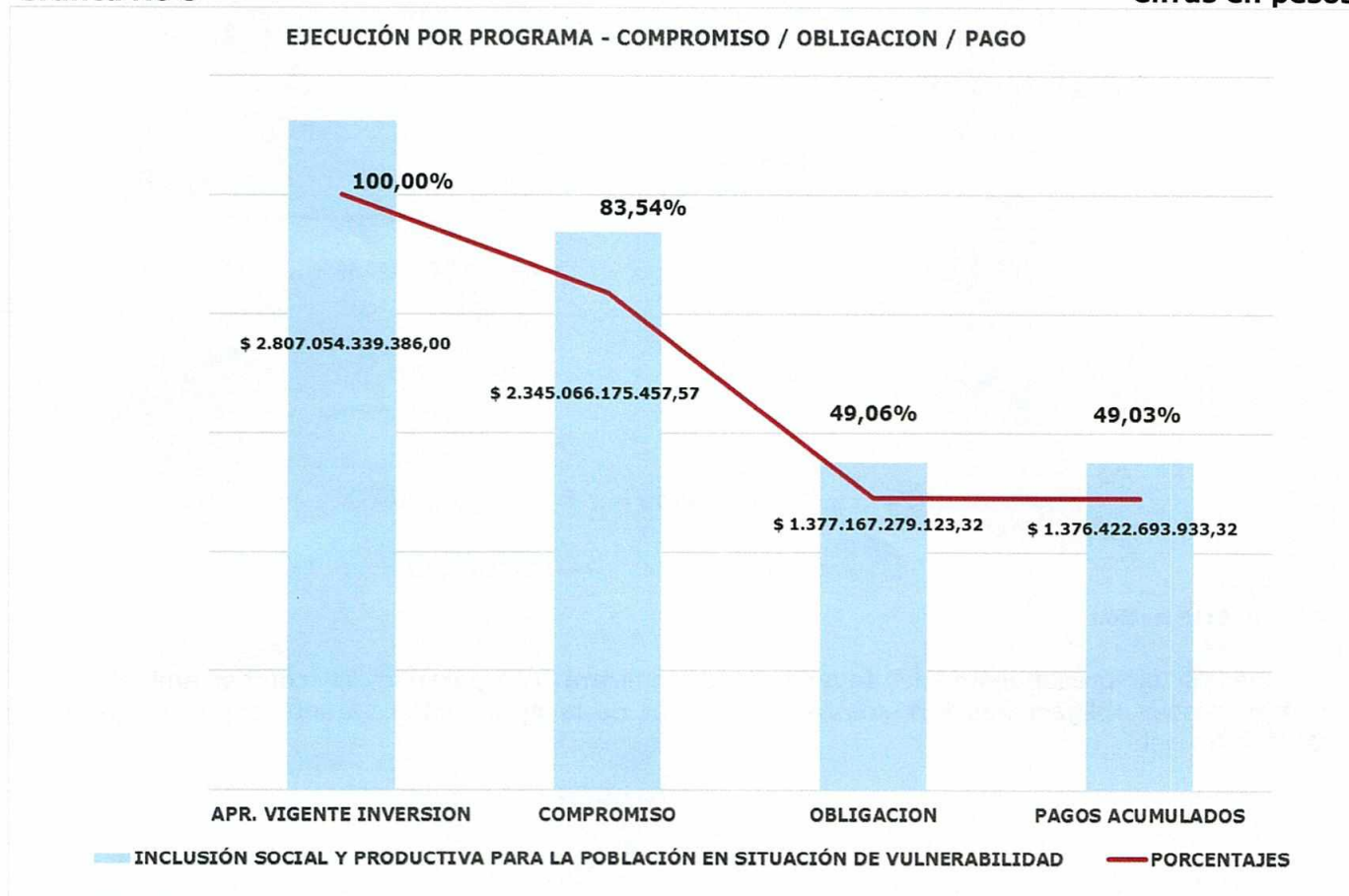
El presupuesto de Inversión está conformado por tres (3) Programas, **Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad, Atención Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas y Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación**; de los cuales a 30 de septiembre de 2019 se observa lo siguiente:

- **Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad.**

Este programa presenta una Apropiación de \$2.807.054.339.386,00, de los cuales **Comprometió un 83,54%, Obligó el 49,06% y Pagó un 49,03%**. (Ver Gráfica No 8).

Gráfica No 8

Cifras en pesos



Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

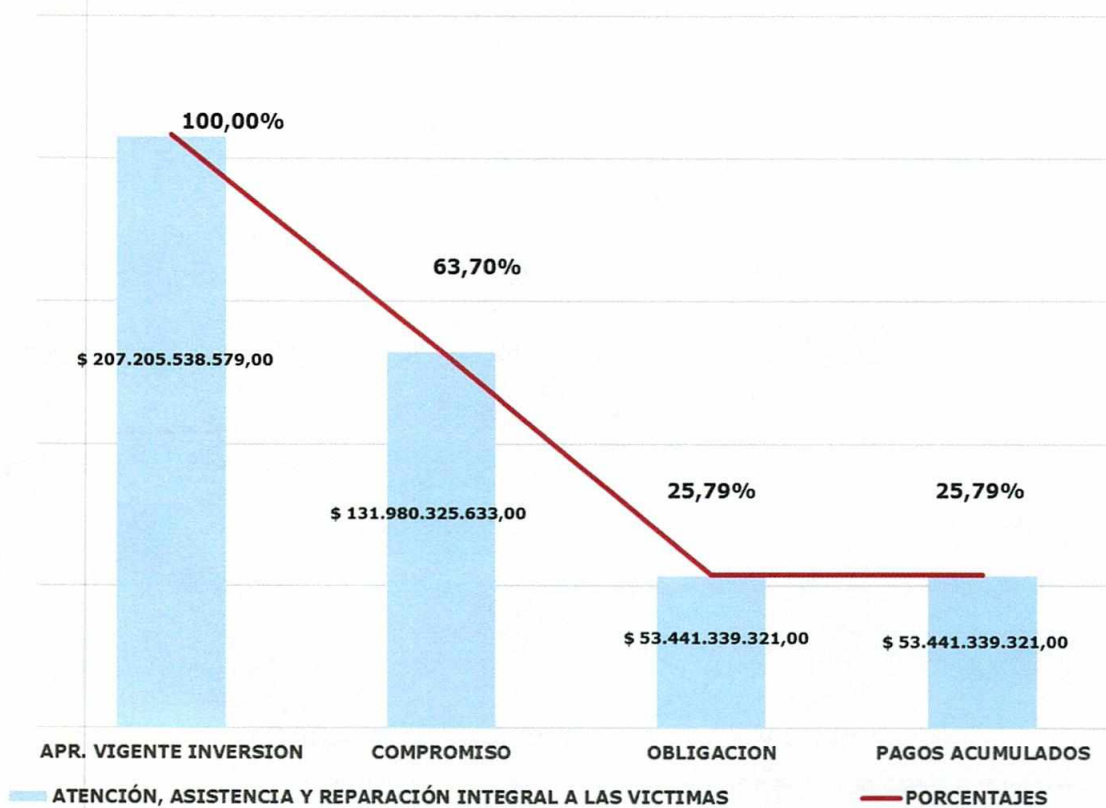
- **Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas.**

Este programa presenta una Apropiación de \$207.205.538.579,00, de los cuales se **Comprometió** un **63,70%**, **Obligó** y **Pagó** el **25,79%**. (Ver Gráfica No 9).

Gráfica No 9

Cifras en pesos

EJECUCIÓN POR PROGRAMA - COMPROMISO / OBLIGACION / PAGO



Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

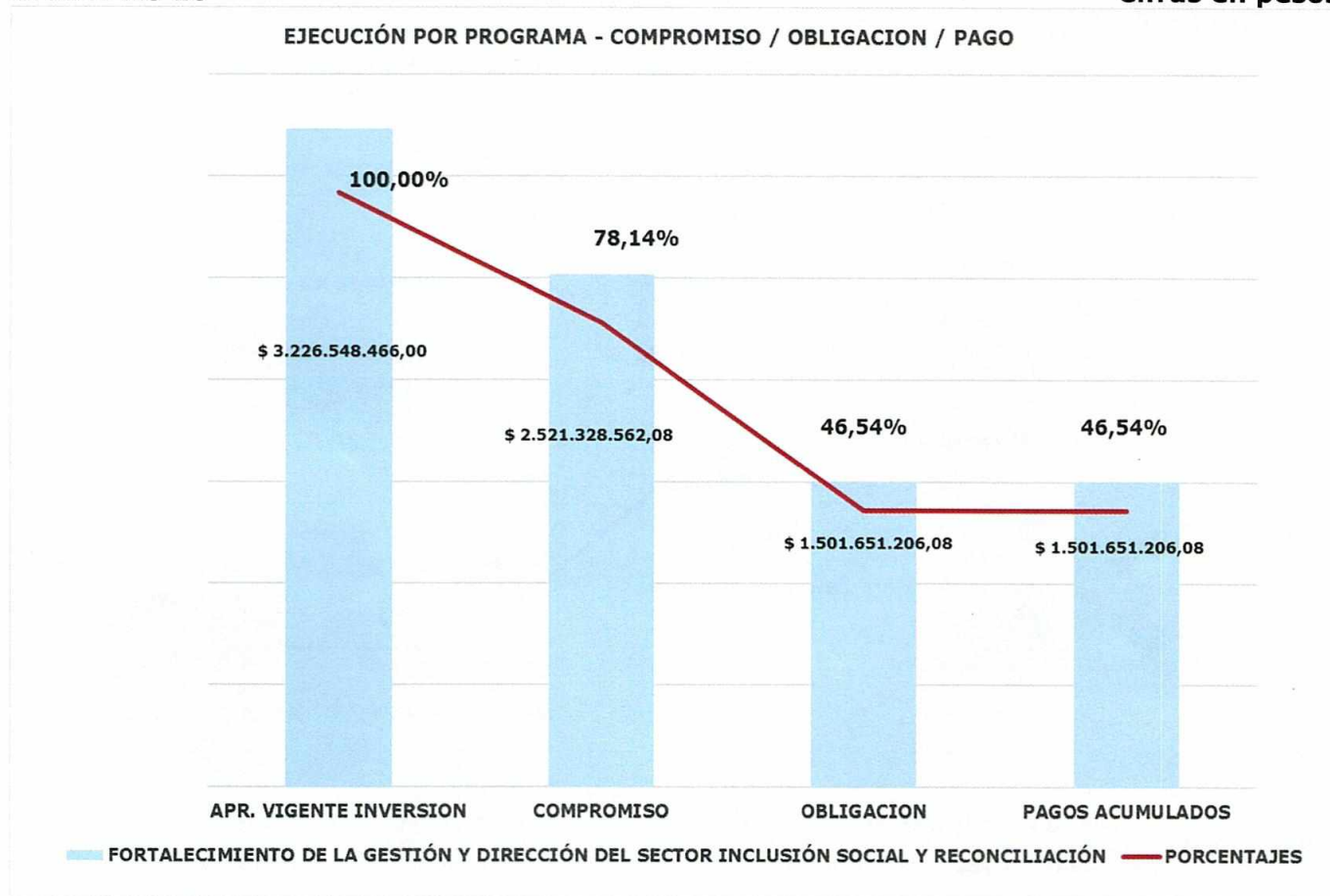
Prosperidad
Social

- **Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación.**

Este programa presenta una Apropiación Vigente de \$3.226.548.466,00, de los cuales se **Comprometió** un **78,14%**, **Obligó** y **Pagó** el **46,54%**. (Ver Gráfica No 10).

Gráfica No 10

Cifras en pesos



Fuente: SIIF Nación

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR DIRECCIÓN

Como ya se informó anteriormente el presupuesto de Inversión se compone de tres (3) Programas y estos a su vez están conformados por unas Direcciones, de las cuales en términos de ejecución presupuestal a fecha corte 30 de septiembre de 2019, se observa lo siguiente con relación a la Apropiación Vigente de cada una de ellas:

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

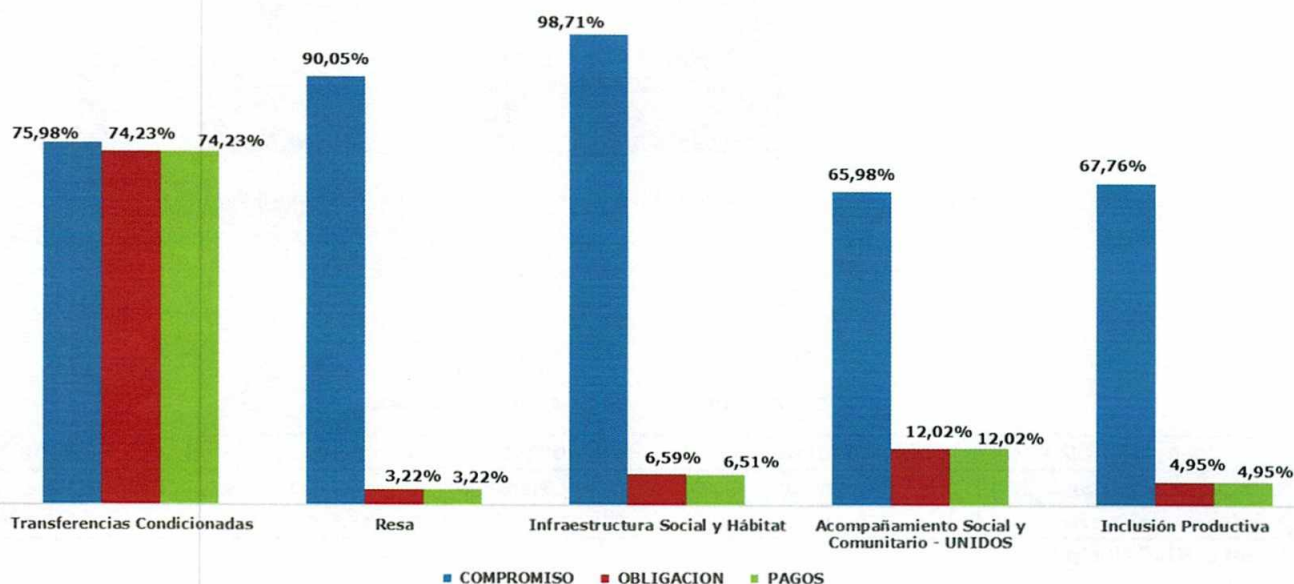
- Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad.**

Transferencias Condicionadas, con la mayor asignación presupuestal presenta un **Comprometido** igual al **75,98%**, un **Obligado** y **Pagado** del **74,23%**, seguidamente tenemos a Infraestructura con un **Comprometido** del **98,71%**, un **Obligado** del **6,59%** y un **Pagado** igual al **6,51%**, la dirección de Acompañamiento Social y Comunitario **Comprometió** el **65,98%**, **Obligó** y **Pagó** el **12,02%**, Inclusión Productiva presenta un **Comprometido** del **67,76%**, un **Obligado** y **Pagado** igual al **4,95%** y finalizamos con Resa la cual **Comprometió** un **90,05%**, **Obligó** y **Pagó** un **3,22%**. (Ver Gráfica No 11).

Gráfica No 11

Cifras en pesos

EJECUCIÓN POR DIRECCIÓN - COMPROMISO/OBLIGACIÓN/PAGO



DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
Transferencias Condicionadas	\$ 1.761.087.032.998,00	\$ 1.338.003.803.488,00	\$ 1.307.241.686.063,00	\$ 1.307.238.271.804,00
Resa	\$ 16.000.000.000,00	\$ 14.408.040.556,00	\$ 515.322.322,00	\$ 515.322.322,00
Infraestructura Social y Hábitat	\$ 954.459.521.042,00	\$ 942.190.758.989,19	\$ 62.881.197.527,94	\$ 62.140.026.596,94
Acompañamiento Social y Comunitario - UNIDOS	\$ 39.507.785.346,00	\$ 26.069.167.487,38	\$ 4.747.209.969,83	\$ 4.747.209.969,83
Inclusión Productiva	\$ 36.000.000.000,00	\$ 24.394.404.937,00	\$ 1.781.863.240,55	\$ 1.781.863.240,55

Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

[Handwritten signature]



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

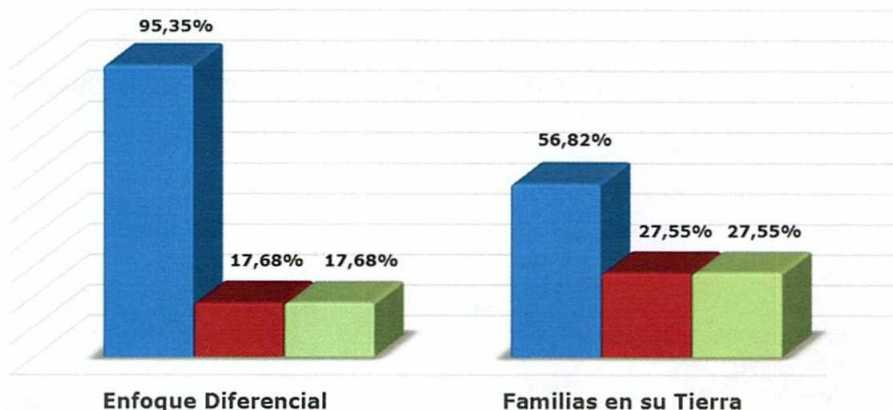
- Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas.

Familias en su Tierra, presenta un **Comprometido** igual al **56,82%**, un **Obligado** y **Pagado** del **27,55%**, y la dirección de Enfoque Diferencial la cual **Comprometió** un **95,35%**, **Obligó** y **Pagó** un **17,68%** (Ver Gráfica No 12).

Gráfica No 12

Cifras en pesos

EJECUCIÓN POR DIRECCIÓN - COMPROMISO/OBLIGACIÓN/PAGO



■ COMPROMISO ■ OBLIGACION ■ PAGOS

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
Enfoque Diferencial	\$ 37.000.000.000,00	\$ 35.277.819.005,00	\$ 6.541.224.449,00	\$ 6.541.224.449,00
Familias en su Tierra	\$ 170.205.538.579,00	\$ 96.702.506.628,00	\$ 46.900.114.872,00	\$ 46.900.114.872,00

Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Mano



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

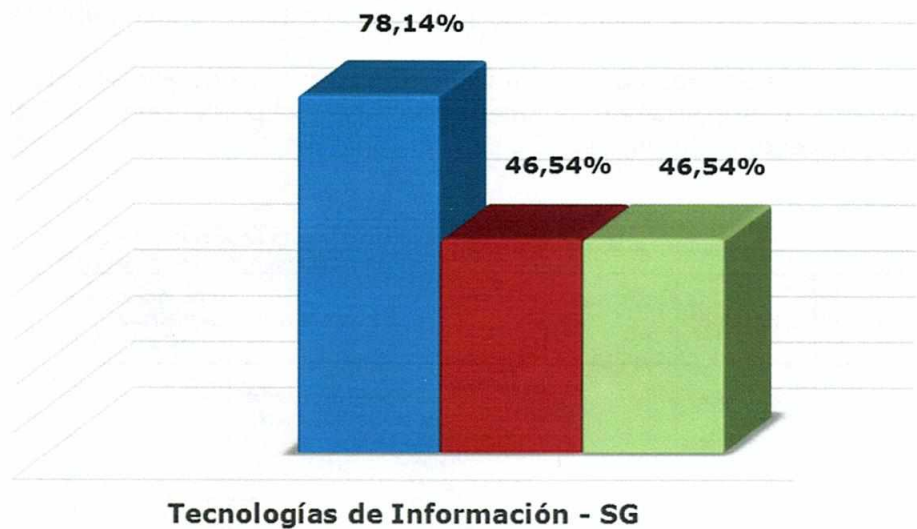
- Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación.

Los recursos de este programa se destinaron para Tecnologías de Información – SG, la cual presenta un **Comprometido** igual al **78,14%**, un **Obligado** y **Pagado** del **46,54%** (Ver Gráfica No 13).

Gráfica No 13

Cifras en pesos

EJECUCIÓN POR DIRECCIÓN - COMPROMISO/OBLIGACIÓN/PAGO



■ COMPROMISO ■ OBLIGACION ■ PAGOS

DESCRIPCION	APR. VIGENTE	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
Tecnologías de Información - SG	\$ 3.226.548.466,00	\$ 2.521.328.562,08	\$ 1.501.651.206,08	\$ 1.501.651.206,08

Fuente: SIIF Nación

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

VIGENCIAS EXPIRADAS Vs PRESUPUESTO 2019

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero a 30 de septiembre de 2019, Prosperidad Social expidió CDP's para el reconocimiento y posterior pago de pasivos exigibles de vigencias expiradas, por un valor de \$2.675.005.000,00, con el propósito de pagar Obligaciones legalmente contraídas en vigencias anteriores.

Es de aclarar que los pasivos exigibles son compromisos que deben asumirse con cargo al **Presupuesto Disponible** de la vigencia en que se pagan, por cuanto la reserva presupuestal o cuenta por pagar que los respaldó en su oportunidad feneció por términos, es decir, por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyó o por no haberse constituido una reserva presupuestal o cuenta por pagar que respaldara dicha obligación.

En ese orden de ideas a continuación se observa en detalle el valor constituido por cada uno de los conceptos, el presupuesto de gastos afectado y el porcentaje de afectación en los recursos asignados al presupuesto de la Vigencia 2019 (Ver tabla No 4):

Tabla No 4

Cifras en pesos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL							
VIGENCIAS EXPIRADAS A SEPTIEMBRE 30 DE 2019							
PRESUPUESTO	DIRECCIÓN	RUBRO	OBJETO DEL GASTO	APR. VIGENTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	VALOR CDP VIGENCIA EXPIRADA A SEPTIEMBRE 30 DE 2019		PORCENTAJE DE APR. VIGENTE UTILIZADA PARA CUBRIR LA VIGENCIA EXPIRADA
INVERSIÓN	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA SOCIAL	C-4103-1500-15-0-4103052-02	PAGO PASIVO EXIGIBLE VIGENCIAS EXPIRADA CONTRATO 251/2018 CONTRATISTA ANA LUCIA PARRA MONROY. - SOLICITUD 000201719001	\$ 39.507.785.346,00	\$ 7.105.000,00	\$ 7.105.000,00	0,018%
	INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	C-4103-1500-14-0-4103016-02	AMPARAR TRÁMITE DE VIGENCIAS EXPIRADAS FONDECUN CONTRATO 232 DE 2016 SOLICITUD 131101919001	\$ 954.459.521.042,00	\$ 207.900.000,00	\$ 2.667.900.000,00	0,28%
		C-4103-1500-14-0-4103016-03	AMPARAR TRÁMITE DE VIGENCIAS EXPIRADAS CONVENIO 244 DE 2016 UNOPS, DESEMBOLSO DEL HITO No. 8 - SOLICITUD 131102119001		\$ 2.460.000.000,00		
TOTAL					\$ 2.675.005.000,00		

Fuente: SIIF Nación

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE RESERVAS PRESUPUESTALES

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social constituyo las reservas presupuestales de la vigencia 2018 por un valor total de \$355.701.893.520,64 las cuales se deben pagar antes de diciembre 31 de 2019; de dicho valor le corresponde a Gastos de Funcionamiento la suma de \$1.842.124.073,05 y a Gastos de Inversión \$353.859.769.447,59 (Ver detalle en Anexo No 2).

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín – Código Postal 110231 * Bogotá D.C. – Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

A 30 de septiembre de 2019 se observan cancelaciones del saldo de compromisos de la reserva presupuestal por un total de \$2.307.793.323,80, afectando el Rubro de Funcionamiento en \$134.066.228,97 e Inversión en \$2.173.727.094,83; así las cosas, el valor total de la reserva presupuestal, descontadas estas cancelaciones es de \$353.394.100.196,84, de los cuales \$1.708.057.844,08 corresponden a funcionamiento y \$351.686.042.352,76 a Inversión (Ver detalle en Anexo No 2).

A fecha corte del presente informe se observa que de la reserva presupuestal por **Funcionamiento** se Obligó y Pagó el **98,33%**, dejando un saldo por pagar de \$28.560.000,01 siendo el **1,67%** del valor total de sus compromisos restando las cancelaciones; la reserva de **Inversión** demuestra obligaciones iguales al **77,90%** y pagos en un **76,58%**, dejando como resultado una reserva por pagar de \$82.360.372.952,83 un **23,42%** del valor total de sus compromisos restando las cancelaciones. (Ver Tabla 4).

Tabla No 5

Cifras en pesos

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL										
EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES A SEPTIEMBRE 30 DE 2019										
DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	TOTAL CANCELACIONES A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	%	COMPROMISO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	OBLIGACION	%	PAGOS	%	RESERVA POR PAGAR A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION	\$ 355.701.893.520,64	\$ 2.307.793.323,80	0,65%	\$ 353.394.100.196,84	\$ 275.631.393.987,70	78,00%	\$ 271.005.167.244,00	76,69%	\$ 82.388.932.952,84	23,31%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 1.842.124.073,05	\$ 134.066.228,97	7,28%	\$ 1.708.057.844,08	\$ 1.679.497.844,07	98,33%	\$ 1.679.497.844,07	98,33%	\$ 28.560.000,01	1,67%
TOTAL INVERSION	\$ 353.859.769.447,59	\$ 2.173.727.094,83	0,61%	\$ 351.686.042.352,76	\$ 273.951.896.143,63	77,90%	\$ 269.325.669.399,93	76,58%	\$ 82.360.372.952,83	23,42%

Fuente: SIIF Nación

El comportamiento de las direcciones que integran la reserva presupuestal por **Inversión** se dio de la siguiente manera y su análisis se realiza tomando como referencia el valor de los compromisos a septiembre 30 de 2019 (descontando las cancelaciones):

- **Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas.**

A este programa pertenecen las siguientes direcciones de las cuales se observó lo siguiente:

- **Familias en su Tierra**, presenta Compromisos por recurso 10 de \$32.059.267.156,00 de los cuales Obligó y Pagó \$32.003.467.156,00 el **99,83%**, dejando una reserva por pagar de \$55.800.000,00 el **0,17%** del total de sus compromisos.
- **Enfoque Diferencial**, presenta Compromisos, por recurso 10 por valor de \$10.588.510.899,00 de los cuales Obligó y Pagó \$7.104.472.640,00 el **67,10%**, dejando una reserva por pagar de \$3.484.038.259,00 un **32,90%** del total de sus compromisos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Autent



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

- **Inclusión Social y Productiva para la Población en Situación de Vulnerabilidad.**

A este programa pertenecen las siguientes direcciones de las cuales se observó lo siguiente:

- **Transferencias Condicionadas**, presenta Compromisos por recurso 10 y 11 por valor de \$141.181.871.555,34 de los cuales obligó y pagó \$136.522.561.790,00 el **96,70%**, dejando una reserva por pagar de \$4.659.309.765,34 un **3,30%** del total de sus compromisos.
 - **Infraestructura Social y Hábitat**, presenta Compromisos por los recursos 10 y 11 por valor de \$152.873.632.675,13 de los cuales obligó \$84.018.870.850,86 el **54,96%**, pagó \$79.392.644.107,16 un **51,93%**, dejando una reserva por pagar de \$73.480.988.567,97 un **48,07%** del total de sus compromisos.
 - **Acompañamiento Social y Comunitario - UNIDOS**, presenta Compromisos por el recurso 11 por un total de \$68.076.180,00 los cuales obligó y pagó en su totalidad.
 - **Inclusión Productiva**, presenta Compromisos por recursos 10 por valor de \$12.052.255.022,83 de los cuales obligó y pagó \$11.372.088.060,83 el **94,36%**, dejando una reserva por pagar de \$680.166.962,00 un **5,64%** del total de sus compromisos.
- **Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Inclusión Social y Reconciliación.**
 - Este programa se compone de la dirección de **Tecnologías de Información – SG**, la cual a presenta Compromisos por recurso 10 por un total de \$2.862.428.864,46 de los cuales obligó y pagó \$2.862.359.465,94, un **99,998%**, dejando una reserva por pagar de \$69.398,52 el **0,00242%** del total de sus compromisos.

SEGUIMIENTO A LAS CUENTAS POR PAGAR

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social constituyó las cuentas por pagar de la vigencia 2018 por un valor total de \$114.238.042,14 las cuales se deben pagar antes de diciembre 31 de 2019; de dicho valor le corresponde a Gastos de Funcionamiento la suma de \$72.285.054,14 y a Gastos de Inversión \$41.952.988,00.

A septiembre 30 de 2019 no se presentan cancelaciones de cuentas por pagar y los anteriores valores se pagaron en su totalidad.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

CONCLUSIONES

1. La Ejecución presupuestal para la vigencia 2019 del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social, a fecha corte septiembre 30 de 2019, refleja del total de su Apropriación Vigente un comprometido del **82,38%**, un obligado del **48,11%** y un pagado del **48,08%**.

A septiembre 30 de 2019 de la Apropriación Vigente para **Funcionamiento** se comprometió el **86,31%**, obligó el **60,52%** y se pagó un **60,43%**; de la Apropriación por **Inversión** se comprometió el **82,17%**, se obligó un **47,46%** y pagó el **47,44%**.

2. A fecha corte 30 de septiembre de 2019, Prosperidad Social tramita CDP's para el reconocimiento y posterior pago de pasivos exigibles de vigencias expiradas por un valor de \$2.675.005.000,00, dicho valor afecta el Presupuesto de la Vigencia 2019 (Apropriación Vigente).

3. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social, constituye la reserva presupuestal de la vigencia 2018 mediante acto administrativo por un valor total de \$355.701.893.520,64 y a fecha corte del presente informe se observan cancelaciones por un total de \$2.307.793.323,80; de lo anterior se concluye que la reserva presupuestal asciende a \$353.394.100.196,84, de los cuales se obligó un **78,00%** y pagó el **76,69%**, observando como resultado una reserva por pagar de \$82.388.932.952,84 el **23,31%** del total constituido (restando las cancelaciones). Como complemento a lo anterior se detalla que:

La reserva presupuestal por **Funcionamiento** obligó y pagó el **98,33%** dejando un saldo por pagar del **1,67%**, la reserva por **Inversión** obligó un **77,90%**, pagó el **76,58%** reportando un saldo por pagar del **23,42%**.

4. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – Prosperidad Social constituyó las cuentas por pagar de la vigencia 2018 por un valor total de \$114.238.042,14; de dicho valor le corresponde a Gastos de Funcionamiento la suma de \$72.285.054,14 y a Gastos de Inversión \$41.952.988,00, se observa que a fecha corte del presente informe los anteriores valores se pagaron en su totalidad.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

Handwritten signature



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

RECOMENDACIONES

Ejecución Presupuestal de la Vigencia 2019 y Rezago 2018

1. Se enfatiza en la importancia que las Direcciones que componen cada Programa del presupuesto de Inversión comprometan y paguen los recursos asignados, antes de terminar la vigencia, para así disminuir el riesgo de constituir **Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar** excesivas, lo anterior dando cumplimiento a lo enunciado en los numerales 2.1.3 y 3.2.1.2 "Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público", Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
2. Se observa que, a fecha de corte del presente informe, las Reservas Presupuestales de la vigencia 2018 que se deben ejecutar en la vigencia 2019, presentan un saldo por pagar por concepto de Gastos de **Inversión y Funcionamiento** por un total de **\$82.388.932.952,84**, siendo un **23,31%** del valor total de los compromisos. Se recomienda ejercer un permanente y efectivo control administrativo, seguimiento y evaluación a la ejecución presupuestal de las reservas, para así lograr una adecuada y eficiente ejecución del gasto público. Lo anterior como complemento a lo estipulado en el Decreto 1068 de 2015 en su Artículo 2.8.1.7.3.3: **"... Fenecimiento de Reservas Presupuestales y Cuentas por Pagar. Las reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, que no se ejecuten durante el año de su vigencia fenecerán..."**

Cuentas por Pagar de la Vigencia 2017 para ser ejecutadas en la Vigencia 2018

3. En relación con las Cuentas por Pagar (valor líquido cero) para gastos de **Inversión** constituidas a 31 de diciembre de 2017, desde el punto de vista presupuestal se ejecutaron en la vigencia 2018 en su totalidad, no obstante, contablemente se ve reflejado en la cuenta 138427001 "Recursos de Acreedores reintegrados a tesorerías", un saldo de \$233.795.160.515,81, correspondiente a gastos de **Inversión** evidenciando que a la fecha de corte del presente informe este valor aún no ha sido trasladado al Patrimonio Autónomo No. 714 de 2017 para su respectivo pago. Se sugiere adelantar las acciones correspondientes para lograr una adecuada ejecución de estos recursos, y así lograr eficiencia y agilidad en la inversión pública que es la finalidad por la cual se constituyó dicho Patrimonio Autónomo.



INGRID MILAY LEON TOVAR
Jefe Oficina de Control Interno.

Elaboró: Wilson A.

Revisó: Liz G.

ANEXO: Dos (2) Folios

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Conmutador (57 1) 5960800 * Carrera 7ª. No. 32 - 12 Local 216 CC San Martín - Código Postal 110231 * Bogotá D.C. - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co

ANEXO No 1								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL- PROSPERIDAD SOCIAL								
EJECUCION PRESUPUESTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019								
DESCRIPCION	APR. VIGENTE	APR BLOQUEADA	COMPROMISO	%	OBLIGACION	%	PAGOS	%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION	\$ 3.174.945.483.481,00	\$ 302.703.170.147,00	\$ 2.615.472.126.634,59	82,38%	\$ 1.527.404.990.262,97	48,11%	\$ 1.526.522.411.723,97	48,08%
FUNCIONAMIENTO	\$ 157.459.057.050,00	\$ -	\$ 135.904.296.981,94	86,31%	\$ 95.294.720.612,57	60,52%	\$ 95.156.727.263,57	60,43%
GASTOS PERSONAL	\$ 105.588.442.000,00	\$ -	\$ 97.427.348.600,00	92,27%	\$ 68.544.677.017,90	64,92%	\$ 68.540.467.217,90	64,91%
SALARIO	\$ 72.336.111.000,00	\$ 0,00	\$ 67.041.266.600,00	92,680%	\$ 45.791.485.292,90	63,304%	\$ 45.791.485.292,90	63,304%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$ 26.882.538.000,00	\$ 0,00	\$ 24.044.039.000,00	89,441%	\$ 17.565.861.051,00	65,343%	\$ 17.561.651.251,00	65,327%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 6.369.793.000,00	\$ 0,00	\$ 6.342.043.000,00	99,564%	\$ 5.187.330.674,00	81,436%	\$ 5.187.330.674,00	81,436%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 42.274.342.050,00	\$ -	\$ 35.002.894.224,61	82,80%	\$ 23.611.528.123,34	55,85%	\$ 23.477.862.401,34	55,54%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 42.274.342.050,00	\$ 0,00	\$ 35.002.894.224,61	82,80%	\$ 23.611.528.123,34	55,85%	\$ 23.477.862.401,34	55,54%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 4.461.689.000,00	\$ -	\$ 3.387.799.757,99	75,93%	\$ 3.052.261.071,99	68,41%	\$ 3.052.261.071,99	68,41%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	\$ 730.000.000,00	\$ 0,00	\$ 730.000.000,00	100,00%	\$ 394.461.314,00	54,04%	\$ 394.461.314,00	54,04%
SENTENCIAS	\$ 2.051.356.191,01	\$ 0,00	\$ 977.466.949,00	47,65%	\$ 977.466.949,00	47,65%	\$ 977.466.949,00	47,65%
CONCILIACIONES	\$ 1.680.332.808,99	\$ 0,00	\$ 1.680.332.808,99	100,00%	\$ 1.680.332.808,99	100,00%	\$ 1.680.332.808,99	100,00%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 5.134.584.000,00	\$ -	\$ 86.254.399,34	1,68%	\$ 86.254.399,34	1,68%	\$ 86.136.572,34	1,68%
IMPUESTOS	\$ 96.370.000,00	\$ 0,00	\$ 86.254.399,34	89,50%	\$ 86.254.399,34	89,50%	\$ 86.136.572,34	89,38%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	\$ 5.038.214.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
INVERSIÓN	\$ 3.017.486.426.431,00	\$ 302.703.170.147,00	\$ 2.479.567.829.652,65	82,17%	\$ 1.432.110.269.650,40	47,46%	\$ 1.431.365.684.460,40	47,44%
ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	\$ 207.205.538.579,00	\$ -	\$ 131.980.325.633,00	63,70%	\$ 53.441.339.321,00	25,79%	\$ 53.441.339.321,00	25,79%
ENFOQUE DIFERENCIAL	\$ 37.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 35.277.819.005,00	95,35%	\$ 6.541.224.449,00	17,68%	\$ 6.541.224.449,00	17,68%
FAMILIAS EN SU TIERRA	\$ 170.205.538.579,00	\$ 0,00	\$ 96.702.506.628,00	56,82%	\$ 46.900.114.872,00	27,55%	\$ 46.900.114.872,00	27,55%
INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	\$ 2.807.054.339.386,00	\$ 302.703.170.147,00	\$ 2.345.066.175.457,57	83,54%	\$ 1.377.167.279.123,32	49,06%	\$ 1.376.422.693.933,32	49,03%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS	\$ 1.761.087.032.998,00	\$ 302.703.170.147,00	\$ 1.338.003.803.488,00	75,98%	\$ 1.307.241.686.063,00	74,23%	\$ 1.307.238.271.804,00	74,23%
RESA	\$ 16.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 14.408.040.556,00	90,05%	\$ 515.322.322,00	3,22%	\$ 515.322.322,00	3,22%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	\$ 954.459.521.042,00	\$ 0,00	\$ 942.190.758.989,19	98,71%	\$ 62.881.197.527,94	6,59%	\$ 62.140.026.596,94	6,51%
ACOMPANAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO - UNIDOS	\$ 39.507.785.346,00	\$ 0,00	\$ 26.069.167.487,38	65,98%	\$ 4.747.209.969,83	12,02%	\$ 4.747.209.969,83	12,02%
INCLUSIÓN PRODUCTIVA	\$ 36.000.000.000,00	\$ 0,00	\$ 24.394.404.937,00	67,76%	\$ 1.781.863.240,55	4,95%	\$ 1.781.863.240,55	4,95%
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	\$ 3.226.548.466,00	\$ -	\$ 2.521.328.562,08	78,14%	\$ 1.501.651.206,08	46,54%	\$ 1.501.651.206,08	46,54%
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - SG	\$ 3.226.548.466,00	\$ 0,00	\$ 2.521.328.562,08	78,14%	\$ 1.501.651.206,08	46,54%	\$ 1.501.651.206,08	46,54%
	\$ 3.174.945.483.481,00	\$ 302.703.170.147,00	\$ 2.615.472.126.634,59	82,38%	\$ 1.527.404.990.262,97	48,11%	\$ 1.526.522.411.723,97	48,08%

75

ANEXO No 2										
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - PROSPERIDAD SOCIAL										
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES A SEPTIEMBRE 30 DE 2019										
DESCRIPCION	COMPROMISO INICIAL	TOTAL CANCELACIONES A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	%	COMPROMISO A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	OBLIGACION	%	PAGOS	%	RESERVA POR PAGAR A SEPTIEMBRE 30 DE 2019	%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSION	\$ 355.701.893.520,64	\$ 2.307.793.323,80	0,65%	\$ 353.394.100.196,84	\$ 275.631.393.987,70	78,00%	\$ 271.005.167.244,00	76,69%	\$ 82.388.932.952,84	23,31%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	\$ 1.842.124.073,05	\$ 134.066.228,97	7,28%	\$ 1.708.057.844,08	\$ 1.679.497.844,07	98,33%	\$ 1.679.497.844,07	98,33%	\$ 28.560.000,01	1,67%
REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$ 1.500.000,00	\$ -	0,00%	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	100,00%	\$ 1.500.000,00	100,00%	\$ -	0,00%
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 632.682.947,40	\$ -	0,00%	\$ 632.682.947,40	\$ 632.682.947,40	100,00%	\$ 632.682.947,40	100,00%	\$ -	0,00%
ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$ 1.207.941.125,65	\$ 134.066.228,97	11,10%	\$ 1.073.874.896,68	\$ 1.045.314.896,67	97,34%	\$ 1.045.314.896,67	97,34%	\$ 28.560.000,01	2,66%
TOTAL INVERSION	\$ 353.859.769.447,59	\$ 2.173.727.094,83	0,61%	\$ 351.686.042.352,76	\$ 273.951.896.143,63	77,90%	\$ 269.325.669.399,93	76,58%	\$ 82.360.372.952,83	23,42%
ENFOQUE DIFERENCIAL	\$ 10.588.510.899,00	\$ -	0,00%	\$ 10.588.510.899,00	\$ 7.104.472.640,00	67,10%	\$ 7.104.472.640,00	67,10%	\$ 3.484.038.259,00	32,90%
FAMILIAS EN SU TIERRA	\$ 32.059.267.156,00	\$ -	0,00%	\$ 32.059.267.156,00	\$ 32.003.467.156,00	99,83%	\$ 32.003.467.156,00	99,83%	\$ 55.800.000,00	0,17%
TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS	\$ 143.347.263.712,74	\$ 2.165.392.157,40	1,51%	\$ 141.181.871.555,34	\$ 136.522.561.790,00	96,70%	\$ 136.522.561.790,00	96,70%	\$ 4.659.309.765,34	3,30%
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT	\$ 152.873.632.675,13	\$ -	0,00%	\$ 152.873.632.675,13	\$ 84.018.870.850,86	54,96%	\$ 79.392.644.107,16	51,93%	\$ 73.480.988.567,97	48,07%
ACOMPANAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO - UNIDOS	\$ 68.087.922,18	\$ 11.742,18	0,02%	\$ 68.076.180,00	\$ 68.076.180,00	100,00%	\$ 68.076.180,00	100,00%	\$ 0,00	0,00%
INCLUSION PRODUCTIVA	\$ 12.052.255.022,83	\$ -	0,00%	\$ 12.052.255.022,83	\$ 11.372.088.060,83	94,36%	\$ 11.372.088.060,83	94,36%	\$ 680.166.962,00	5,64%
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN - SG	\$ 2.870.752.059,71	\$ 8.323.195,25	0,290%	\$ 2.862.428.864,46	\$ 2.862.359.465,94	99,998%	\$ 2.862.359.465,94	99,998%	\$ 69.398,52	0,00242%
	\$ 355.701.893.520,64	\$ 2.307.793.323,80	0,65%	\$ 353.394.100.196,84	\$ 275.631.393.987,70	78,00%	\$ 271.005.167.244,00	76,69%	\$ 82.388.932.952,84	23,31%